

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27408** *ARPANET SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 244/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Hayguhi Jakaroghi Legazpi contra "Arpanet Servicios Informáticos y Sistemas, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 26 de agosto de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Arpanet Servicios Informáticos y Sistemas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por 4.162,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de agosto de 2010.- María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100064630-1